



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13799

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENÍNSULA: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 15 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 1907

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de vellón sobre Comptes ronnais en París: Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; M. J. Jones, 51, Faubourg-Montmartre.

LA REBAJA DE EDADES

La redacción á que dió motivo en la Marina la pérdida de las colonias y de buques, ha colocado á su personal en condiciones precarias y difíciles, pues al adecuarlo á las exiguas necesidades de la flota actual y de los servicios en tierra, ha quedado, especialmente en las escalas inferiores, un número considerable de excedentes.

La paralización de las escalas fué el resultado de tal situación, que sólo pudo soportarse con la esperanza de que la defensa marítima adquiriera desarrollo en plazo breve, pues tampoco era posible que la Nación continuase desarmada en los mares.

Si esa esperanza se pierde ahora que se proyecta una renovación de material, se disolverá por sí sola, desapareciendo de ella en busca de mejor porvenir en otras manifestaciones de la vida el núcleo de juventud inteligente que constituye el nervio del personal de la Armada, aun á trueque de experimentar las amarguras de todos los comienzos al cambiar de profesión y de exponerse á los riesgos y decepciones que semejante determinación entraña.

Este movimiento que ya ha principiado á iniciarse, adquirirá proporciones si la construcción de la Escuadra se aplaza por más tiempo y el desaliento, hasta ahora contenido, cunde y se desborda.

Si España requiere efectivamente un poder naval y su restauración está en la mente del Gobierno verificarla, debe tenerse muy en cuenta la situación del personal de la Armada, pues éste es la base indispensable para la obra, toda vez que el material se construye ó adquiere; pero el personal cuesta formar mucho tiempo y dinero, y no se improvisa.

Si el personal idóneo no hay Escuadra posible y una colectividad abatida y vejada no se halla en las mejores circunstancias para que se la juzgue, á fin de poder apreciar lo que puede dar de sí, cuando la necesidad obligue á pedirle competencia y sacrificios en el desempeño de su misión.

Cuando la escuadra permita adaptar en su casi totalidad el personal subsistente de Marina al cometido de su carrera, entonces será llegado el momento de organizarlo, seleccionando lo útil, cosa que no puede hacerse antes sin exponerse á errores é injusticias.

Y al tratar de este asunto, no podemos menos de hacernos cargo de la cuestión del límite de edades para desempeñar los diferentes empleos del servicio activo de la Marina, que manifiesta constantemente sobre el tapete, esta misma situación precaria de que al principio hablamos y la paralización de las escalas que le ha dado origen.

La rebaja de las edades, tanto en el Ejército como en la Marina, se impone ya en España, que es una de las naciones que mantienen en sus reglamentos un límite muy elevado, á pesar de que entre nosotros la colectividad humana resiste menos al tiempo que en los países del Norte de Europa. Pero hay que tomar esta medida con gran precaución, sin extremar la rebaja desde el primer momento á fin de no lesionar intereses creados y de que no resulte un castigo para buenos y leales servidores, atendiendo á que el beneficio que se obtenga sea útil al servicio y no á unas cuantas personalidades que en buenas condiciones respecto á ese particular por una ligera diferencia de meses en su edad, se colocan de golpe sin mérito alguno relevante á la cabeza del cuerpo en las categorías más elevadas.

No sería eso ni lo justo ni lo conveniente para la colectividad y para el servicio. La rebaja de edades tiene que hacerse por etapas sin que afecten á nadie en el empleo que disfruta cuando se dicte la medida, sino en el superior inmediato; y de este modo con la selección en tiempo de paz y la elección por hechos de pública notoriedad en tiempo de guerra, se puede llegar muy pronto á resultados satisfactorios en el objetivo de vigorizar la cabeza del cuerpo y movilizar las escalas.

Esto es lo prudente y lo racional; nada de delirios, de ambición injustificada que han hecho fracasar hasta ahora todos los intentos, que á tiro de ballesta denunciaban obedecer á propósitos interesados.

El personal de la Armada, digno por todos conceptos de mejor suerte, debe merecer de los gobernantes preferente atención, pues de él ha de depender, en primer término, la eficacia del poder naval que se trata de crear y que es una necesidad imperiosa y vital para la integridad de la Patria.

Y en esta idea parecen inspirarse las reformas que el Ministro ha presentado al Congreso y que han sido aceptadas por la Comisión que ha dictaminado acerca de ellas.

DEL DIA

CRÓNICA

En el Senado y en el Congreso se ha interpelado con insistencia y ardor sobre la primera enseñanza, como base de la regeneración patria.

Don Tomás Maestre en el Senado ha hecho un elogio de la enseñanza á la moderna, racional, esencialmente educativa é integral y ha demostrado su competencia en materia, sus aficiones pedagógicas y el alcance que para la patria puede tener la primera enseñanza, tal como hoy debe darse; y que ella sólo puede cambiar nuestra decadencia en riqueza, nuestra ignorancia en instrucción y cultura y nuestra insignificancia y pequeñez internacional, en poderío é importancia mundial.

Por lo que á esta población atañe, los centros de primera enseñanza escasean, sobre todo los destinados á la enseñanza gratuita.

Para todo el casco de la ciudad hay solo una Escuela Graduada, en la que el máximo de niños que pueden educarse es de 800.

En el barrio de la Concepción no hay siquiera una escuela pública, siendo el barrio en que más familias desacomodadas viven, con derecho, desde luego, á la enseñanza gratuita.

Claro es, que la implantación de una escuela es siempre un recargo considerable al presupuesto, cuando esta escuela ha de tener la consignación legal que al censo de población corresponde; pero por lo que al barrio de la Concepción respecta, hemos oído decir que, sin recargar al presupuesto municipal, puede implantarse una escuela pública municipal y ya se han hecho gestiones en ese sentido que se espera den el resultado apetecido.

La importancia y población de ese barrio lo merece; y no el Ayuntamiento el menos interesado en que Cartagena tenga los centros de primera enseñanza que necesita, armonizando su implantación con la situación apurada en que el erario municipal está.

Sabemos que hay buena voluntad en el alcalde, bastante interés en los ediles y buenos deseos en todos: con esto basta.

CRISTIAN.

CRONICA MUNDIAL

Artistas del Cine

Con rara frecuencia vemos presentarse en los escenarios de estos salones de *variétés* artistas, si así pueden denominarse, que causan por algunas noches la admiración de los espectadores de esta clase de espectáculos.

Sin más méritos ó condiciones que la belleza de que fueron dotadas para su fortuna presentábase infinidad de mujeres en estos tabladitos haciendo alarde de sus elegantes trages ó envidiadas joyas.

Sonríen automáticamente; sus ojos en determinadas ocasiones despiden rayos de luz y de vida, adoptan voluptuosas posturas, para arrancar frenéticos aplausos de sus admiradores, ébrios por el fulgor de sus ojos, entusiasmados por el carmín de sus labios y enloquecidos por los movimientos que en el baile ejecutan.

Dudar que la vida de esta clase de artistas privilegiadas por la hermosura es una serie no interminable de triunfos, sería dudar de la luz del Sol pero no hay que olvidar que muchas, pero muchas veces, esos hermosos ojos que conmueven se verán cubiertos de lágrimas al pensar que vivir de la admiración pública es casi lo mismo que vivir de la Caridad y que si en vez de hacer gala de esas bellezas, la naturaleza las hubiera dotado de una fealdad horrible, esa misma gente que las admira y que se enloquece ante su vista, las despreciaría y hasta la maltrataría.

¡Contrastes de la vida!

OTEMA.

Dos cantantes célebres

Ha fallecido en Niza, á la edad de ochenta y un años, la vizcondesa Vigiér, «*més*» Sofia Cruvelli. Había nacido en Wesfalia y llegó á alcanzar como cantante una celebridad igual á la conquistada por la Pavaroni, la Malibrán y la Grisi.

Debutó en Valencia en 1847 con la *Attila* de Verdi y al año siguiente se exhibió en Londres con las *Bodas de Figaro*.

Pero su gran triunfo, el que hizo indiscutible su celebridad, lo alcanzó

en 1851, en el teatro Italiano de París, cantando el *Ernani*.

Contratada en 1854 en la Opera, creó las «*Vísperas Sicilianas*», abandonando poco después la escena para casarse con el vizconde Vigiér.

Desde entonces sólo volvió á cantar en algunas funciones y «*soirées*» de beneficencia.

Retirada en Niza, en una «*villa*» de su propiedad, se ha extinguido en la soledad y en el silencio la vida de la que fue objeto de tantas y tan ruidosas aclamaciones.

De París anuncian la muerte de otra cantante célebre, María Sasse, ocurrida el 7 del actual en la Casa de Salud de Sainte-Perinne, en Antevil.

Nacida en Gante el 28 de Enero de 1838. María Sasse recibió de sus primeras lecciones de música de su padre, director de una banda militar belga. Aún no tenía trece años cuando se presentó por primera vez al público en un concierto de beneficencia.

Hallábase á punto de entrar en el Conservatorio, cuando la muerte de su padre hizo fracasar el proyecto. Solo con su madre, María Sasse se educó para cantar en el Casino de las Galerías de San Humberto, en Bruselas, trasladándose después á París y dejándose oír en el *café de Embajadores* y el del Gigante.

Durante este tiempo, María Sasse había recibido lecciones de Madame Ugalde. El director del teatro Lírico, M. Carvalho, la oyó, y encantado de su voz la contrató para su *coliseo*, en el que debutó el 1.º de Octubre de 1859 con las «*Bodas de Figaro*», alcanzando un éxito inmenso.

La cantante había tomado como nombre de teatro el de María Sax, que era el de un constructor de instrumentos de música, natural de Dinant, inventor del saxofono, el que le hizo un proceso, que ganó, volviendo la artista á tomar su nombre de María Sasse.

En 1860 pasó á la Opera, debutando con *Roberto el Diablo*, en 1865 creó el papel de Selika en *La Africana*.

María Sasse permaneció en la Opera hasta 1870.

Después se hizo oír en el teatro Italiano, y luego marchó al extranjero, cantando en España, en Portugal y en Bélgica, donde terminó su carrera, dejando definitivamente el teatro en 1890.

y fijándose por el momento en Bruselas. Mas tarde pasó á París donde dió lecciones de canto, hasta que la enfermedad que la ha llevado al sepulcro la obligó á retirarse á Sainte Perinne.

POR LOS CINES

EN EL DE MAIQUEZ

Apesar de la mala noche no escaseó el número de espectadores que se dieron cita para asistir á las sesiones que allí se celebraron.

Los encantos de la Conchita Ledesma, y la gracia de la *coupletista* Bel-Say, son aliciente más que suficiente para que el público frecuente el *coíseo* de la calle de San Vicente.

EN EL BRILLANTE

La notabilísima pareja «*Las Heliet*» que con tanto aplauso viene actuando en este salón cinematográfico tiene anunciada para esta noche su función de despedida, pues tan notables bailarines infantiles han sido contratados ventajosamente para otras poblaciones.

El próximo viernes harán su presentación en este salón el célebre trío Larrosa, denominado los reyes de la jota, y cuyos números de baile y canto regional son notables.

PAPEL MONEDA

La nueva emisión de billetes del Banco de España del mismo tipo que los de 100, 50 y 25 pesetas, puestos en curso recientemente, estará muy pronto disponible para ponerlos en circulación.

Tanto en el anverso como en el reverso, difiere bastante esta nueva serie de billetes de los circulantes.

En el reverso llevan los billetes de 1.000 pesetas una vista del Palacio Real de Madrid, los de 500 pesetas, otra del Alcázar de Segovia, los de 100, la vista de la Catedral de Sevilla, los de 50, una de Burgos, destacándose en primer término á la izquierda, el arco de Santa María, y los de 25 pesetas, el patio de los leones de la Alhambra.

Biblioteca de ECO DE CARTAGENA 91

parecían excitadas por el viento del golfo de Coromandel.

Por fin un redoble de tambores anunció la llegada de la milicia, y los cañones de la batería del fuerte se colocaron en las troneras.

Un jinete pasó á galope por entre las filas de los milicianos indios y entregó un pliego al verdugo de Madras. Este leyó pausadamente la orden, y dejó escapar una sonrisa estúpida y feroz que se reflejó en los labios de un verdugo. Después levantó un filo de espada, pasólo á la espalda á uno de sus criados, y bajó del patibulo. Dirigió una mirada melancólica á sus botas, como si viera que tan bellos instrumentos, colocados con tanta arrogancia por su mano, volviesen á estar maneados sin haber ejercido sus funciones, como los labradores indolentes que volviesen del *rást* dejando en el campo las espigas.

Guilab brinca á su alito á las horas, y preguntó al verdugo. Este no respondió más que mostrando la cara y encogió dos de hombros con el aspecto de un hombre que á causa de la infidelidad de los depositarios del perdón.

Murmulló estridentes se elevaron enseguida en el populacho. Arrebatábase en presa á aquel ejército de siges. Aquel ejército, producido precisamente contra un pobre pueblo hambriento de carne humana y arrojado de la mesa del *coíseo*.

CAPITULO Y

La justicia humana

La noche que siguió á la vista de la causa de Kierbte y Gabriel nadie durmió en Madras desde el punto de los Armanianos hasta el edificio nuevo llamado el Panteón. ¡Hay también panteón en Madras! Desde que los hombres tratan de extinguir el culto que se debe rendir á Dios, edifican panteones por todas partes.

La ejecución debía verificarse al día siguiente á la hora en que el *beraidge* unes los buyes en el *tahidjel* de viaje, ó el desgranador de arroz desfilando á la llamada de Techoaltry para adquirir el sustento diario.

En aquel torrente animado por rostreros satánicos que se arrastraban hacia la plaza en que se hallaban los cadáveres, no se advertía una huella de cau-